

## ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

**CERTIFICA:** Que se personó el día dieciocho de febrero de dos mil veintiuno, en las instalaciones de **LABORATORIO DE CALIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES, S.L. (CYTEM)**, de Alicante.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, ubicada en el emplazamiento referido, de una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad en suelos cuya autorización vigente (MO-08) fue concedida por el Servicio Territorial de Industria y Energía con fecha 12 de enero de 2018.

La inspección fue recibida por \_\_\_\_\_ supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### UNO. INSTALACIÓN

- La instalación dispone de un

\_\_\_\_\_, según norma UNE 73.302, y la exterior con señalización indicativa de peligro material radiactivo. \_\_\_\_\_

- Las \_\_\_\_\_
- La sede central de la instalación en Alicante dispone de cinco equipos:



- Un equipo  
\_\_\_\_\_  
respectivamente y fuera de uso temporal. \_\_\_\_\_

- Un equipo  
\_\_\_\_\_  
respectivamente y fuera de uso temporal. \_\_\_\_\_

- Un equipo  
\_\_\_\_\_  
, respectivamente y operativo. \_\_\_\_\_

- Un equipo  
\_\_\_\_\_  
respectivamente y operativo. \_\_\_\_\_

- Un equipo  
\_\_\_\_\_  
respectivamente y operativo. \_\_\_\_\_

- En el momento de la inspección todos los equipos se encuentran almacenados en el \_\_\_\_\_, alojados en sus contenedores de transporte. \_\_\_\_\_

- Los equipos fuera de uso disponen de una etiqueta en la que se refleja su estado y se almacenan en posición vertical con la fuente hacia el suelo. Los equipos en uso se almacenan en horizontal con la fuente dirigida hacia el muro del laberinto. \_\_\_\_

- Los contenedores de transporte están señalizados con la etiqueta de transporte de material radiactivo clase 7, categoría II-Amarilla, \_\_\_\_\_ con una etiqueta indicativa de bulto radiactivo tipo A, número \_\_\_\_\_ y con la identificación del remitente y destinatario. \_\_\_\_\_

- Los bultos radiactivos disponen de precintos \_\_\_\_\_ como medida de seguridad de apertura \_\_\_\_\_

- Los equipos pernoctan en la instalación. \_\_\_\_\_

- Disponen de sistemas de extinción de incendios en las proximidades del búnker. \_\_\_\_



## **DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN**

- La instalación dispone de \_\_\_\_\_ equipos para la detección y medida de la radiación, \_\_\_\_\_ respectivamente, que acompañan a los operadores durante el trabajo en obra. \_\_\_\_\_
- Los monitores de radiación \_\_\_\_\_ han sido calibrados el 2 de febrero de 2021 y \_\_\_\_\_ el 2 de febrero de 2018, por el Instituto \_\_\_\_\_ según los certificados disponibles. \_\_\_\_\_
- El monitor de radiación \_\_\_\_\_ ha sido calibrado el 15 de febrero de 2018 en origen, según el certificado disponible. \_\_\_\_\_
- Disponen del informe anual de verificación interna de los monitores de radiación, realizado el 16 de de noviembre de 2020, firmado por el operador y el supervisor. \_



## **TRES. NIVELES DE RADIACIÓN**

- Los valores de tasa de dosis efectiva medidas por la inspección son:
  - Puerta exterior del búnker: \_\_\_\_\_
  - Pared interior del laberinto: \_\_\_\_\_
  - Equipo \_\_\_\_\_
  - Bulto equipo \_\_\_\_\_
  - Equipo \_\_\_\_\_
  - Bulto \_\_\_\_\_
- El equipo empleado por la inspección para la realización de las medidas de tasa de radiación es de la empresa, \_\_\_\_\_ calibrado en origen el 15 de febrero de 2018. \_\_\_\_\_
- La verificación radiológica del búnker es realizada anualmente por el supervisor, estando disponibles el informe correspondiente al año 2020. \_\_\_\_\_

## **CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN**

- La instalación dispone de 1 licencia de supervisor y 6 licencias de operador, todas en vigor, aplicadas al campo de medida de densidad y humedad de suelos. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de 7 dosímetros personales de termoluminiscencia asignados al personal profesionalmente expuesto, procesados mensualmente por \_\_\_\_\_, estando sus lecturas disponibles hasta el mes de diciembre de 2020. \_\_\_\_\_

- El personal profesionalmente expuesto se realizaba el reconocimiento sanitario anual en los servicios médicos \_\_\_\_\_, estando disponible los certificados de aptitud correspondiente al año 2020. \_\_\_\_\_
- El supervisor de la instalación impartió un curso de formación en materia de protección radiológica, plan de emergencia interior y transporte, el 21 de octubre de 2020, estando disponible el programa y temario impartido así como los registros justificativos de los asistentes. \_\_\_\_\_
- Con fecha 27 de octubre de 2020 se realizó un simulacro de emergencia suponiendo como escenario un incendio en el búnker. Disponen de registros de personal asistente. \_\_\_\_\_

#### **CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN**



- La instalación dispone de un diario de operaciones general, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que el supervisor reflejaba el funcionamiento general y los aspectos más relevantes de la instalación.
- La instalación dispone de 5 diarios de operaciones asignados a los equipos, donde se reflejan las revisiones y reparaciones así como la fecha y hora de salida, hora llegada, destino, y firma del operador y supervisor de la instalación. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de un sistema informático de gestión documental donde se encuentran los procedimientos e instrucciones de funcionamiento. \_\_\_\_\_
- Disponen de los certificados de actividad y hermeticidad originales de las fuentes.
- La empresa \_\_\_\_\_, realiza los controles de hermeticidad anuales de las fuentes de los equipos en uso, el último con fecha 25 de enero de 2021 \_\_\_\_\_ y con fecha 1 de febrero de 2021 al equipo \_\_\_\_\_, estando disponibles los informes correspondientes. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de procedimiento de revisión y mantenimiento semestral de los equipos de medida de densidad y humedad, estando los informes de las últimas fechas de 20 de enero y 22 de julio de 2020. \_\_\_\_\_
- La revisión bienal de la mecánica funcional, electrónica, seguridades de los equipos y verificación radiológica es realizada por la \_\_\_\_\_, las últimas con fechas 25 de enero de 2021 \_\_\_\_\_ y con fecha 1 de febrero de 2021 \_\_\_\_\_ disponiendo de los informes. \_\_\_\_\_
- Disponen del informe de la inspección visual y prueba de líquidos penetrantes de la soldadura \_\_\_\_\_ con fecha 30 de enero de 2020 al equipo n/s 38712, 16 de noviembre de 2017 \_\_\_\_\_ y 7 de febrero de 2018 a \_\_\_\_\_

- Disponen del procedimiento de calibración y verificación de los equipos de medida de radiación, IT04.07 rev1 e IT040401, de fecha 18 de enero de 2016, con una periodicidad de calibración sexenal por un centro acreditado \_\_\_\_\_ y una verificación anual interna. \_\_\_\_\_
- Disponen de la póliza de cobertura por riesgos por daños radiactivos contratada con \_\_\_\_\_, en vigor. \_\_\_\_\_
- El consejero de seguridad en el transporte es \_\_\_\_\_
- Disponen de copia del informe anual sobre el las actividades de carga, descarga o transporte de mercancías peligrosas, realizado por el consejero de seguridad. \_\_\_\_
- La instalación dispone de varios vehículos para el transporte de los equipos, los cuales disponen de las placas metálicas preceptivas de mercancías peligrosas y placa etiquetas de categoría 7, ambas con dispositivos antivuelco, luz giratoria, dos extintores de fuego en cabina y carga, dispositivos de señalización y balizamiento y equipamiento de emergencia según \_\_\_\_\_. La estiba de los equipos se realiza mediante pulpos y cadenas. \_\_\_\_\_
- Los equipos van acompañados en sus desplazamientos de una carta de porte genérica, instrucciones escritas y teléfonos de emergencia. \_\_\_\_\_
- Disponen de copia del plan de emergencia y normas de uso, colgados junto al laberinto del búnker. \_\_\_\_\_
- El informe anual correspondiente al año 2020, ha sido remitido al CSN y al Servicio Territorial de Industria y Energía en febrero de 2021. \_\_\_\_\_



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.



---

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **LABORATORIO DE CALIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES, S.L. (CYTEM)**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.